



SESION ORDINARIA N° 135/2016

ACTA N° 135/2016

En Cerro Sombrero a 25 de agosto del 2016, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y cinco del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan Paillan, no asiste a la sesión, informa que se encuentra en Santiago en atención médica y presentará certificado médico para justificación.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta sesión ordinaria N° 133: aprobada por unanimidad sin observaciones.
- Acta sesión ordinaria N° 134: Se deja pendiente para aprobar en la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que se realizó la Capacitación de los funcionarios a través de la Subdere, con la U. Santo Tomás, esta semana fue sobre planificación estratégica.
- 2.2 El lunes la Unidad Regional de la Subdere, realizó una fiscalización para ver el desarrollo de la capacitación para emitir un informe a nivel central a la Academia.
- 2.3 Ayer se llevó a cabo una nueva fecha de Gobierno Presente en la comuna desde las 15:30 a 17:30 en el hall de la escuela, hubo buena participación.
- 2.4 Se ha estado trabajando en el programa de fiestas patrias con el personal municipal que lo lidera Dideco, cuando esté listo se hará llegar.
- 2.5 El lunes 22 de agosto se recibieron recursos de parte de la Subdere por el Mejoramiento de la Gestión, por un monto de M\$ 78.900, se tendrá que reflejar los ingresos a través de una modificación presupuestaria.
- 2.6 Un grupo de vecinos solicitaron trabajar para las jornadas en conjunto con el municipio, se hizo una reunión para conocerse y como municipio se les brindo todo el apoyo, una iniciativa que nadie puede quedar al margen, lo que se recaude se quiere entregar todo en Porvenir.
Consulta el Concejal Mayorga si hay algún funcionario municipal como representante, el Alcalde indica que no, este es un grupo de personas y está como Presidente don Carlos Navarro, participa también el Concejal Claudio Andrade.
- 2.7 El contrato don Héctor Viveros, asistente de la educación de la escuela pasó a carácter de indefinido, el contrato de la Educadora de Párvulos, Karen Poblete, del Jardín Infantil, hasta febrero del 2017.



- 2.8 Se habilitó una casa que se tenía arrendada a Enap a continuación de la casa 1 donde viven los docentes, se entregará a don Héctor Viveros, se realizó toda una reparación completa incluido los servicios básicos para que él la pueda habitar.
- 2.9 Ayer se realizó la participación ciudadana de parte de la empresa Urbe del Plan Regulador, habían ocho vecinos más funcionarios municipales donde se dio a conocer el trabajo que realiza la empresa y el levantamiento de lo que es el plan regulador.
- 2.10 Se dieron a conocer los dos últimos proyectos FRIL que se van a presentar al Gobierno regional.
- 2.11 Se dio la partida al nuevo recorrido del bus al sector rural se hizo la instalación de los letreros y afiches de los recorridos, primer viaje en el día de ayer, hoy continuando con otro recorrido hacia el sector de Catalina, tener conectividad comunal y con los servicios que salen a Porvenir.
- 2.12 Mañana viene el Senama a entregar los recursos a la organización AGAMCES, que se ganó un proyecto, es a las once de la mañana la ceremonia en la sede.
- 2.13 Continúa con Licencia médica la funcionaria Patricia Oyarzo, por 30 días.
- 2.14 Mañana a las 15:00 Hrs. se realizará una reunión con Adelfa para el premio Karukinka que está programado para los días 8 y 9 de octubre.
- 2.15 Desde el lunes está la Contraloría fiscalizando el programa Siaper, hasta mañana viernes, recién se sostuvo una reunión con los resultados de lo que se ha fiscalizado, hay algunos detalles de formas y cambios de palabras en decretos, nada en contra, bastante bien, la fiscalización abarca las áreas de Gestión y Educación.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay.

3.2 Presentación de la empresa Urbe y el trabajo que está realizando del Plan regulador. El representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo don Cristian Aravena, da las excusas dado que el Seremi de Vivienda y Urbanismo no pudo asistir, presenta a la empresa Urbe, dado que son parte del proceso, para evaluar con ellos y dar las respuestas a las inquietudes que se puedan tener.

En representación de la empresa Urbe, don Pablo Jordán, quien da a conocer que la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y Antártica Chilena ha llamado a Licitación el estudio de Actualización, Prosecución y Tramitación Plan Regulador Comuna de Primavera, para concluir el estudio desarrollado entre los años 2007 – 2011.

El estudio considera Cerro Sombrero, Bahía Azul, Puerto Percy – Clarenia y Cullen. El estudio fue adjudicado a la consultora Urbe Arquitectos, e inició su desarrollo en Julio de 2016.

Se adjunta la presentación al acta como anexo.

Se analiza el tema de la venta del terreno de Manantiales por parte del regimiento, todos coinciden en que se deben tomar acciones para recuperarlo para un desarrollo poblacional.



3.3 Presentación proyectos FRIL

El Director de Obras, Manuel Vargas, da a conocer el proyecto "Mejoramiento e iluminación refugios ruta 257 CH y 259 CH Comuna de Primavera".

El Alcalde, señala que de los 12 refugios, 10 refugios están con hechos vandálicos.

El proyecto tiene un costo total de M\$50.536 y gastos de mantención y operación a diez años un monto total de M\$28.600.- considerando los 12 refugios.

Tomado conocimiento, aclaradas las dudas y consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 538

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un período de 10 años, de la iniciativa: "Mejoramiento e iluminación refugios ruta 257 CH y 259 CH Comuna de Primavera" código BIP N° 30472852, por un monto total de \$28.600.000, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Reposición panel solar	\$3.500.000
2	Reposición batería 100 ah	\$1.800.000
3	Reposición regulador de carga	\$ 800.000
4	Reposición poste	\$2.800.000
5	Reposición luminaria led	\$5.000.000
6	Reposición caja de batería	\$ 800.000
7	Pintura	\$2.000.000
8	Reparaciones banca-mesón	\$2.500.000
9	Reposición basurero	\$1.900.000
10	Mano de obra	\$5.000.000
11	Mejoramiento baños	\$2.500.000
	TOTAL	\$28.600.000

Acuerdo N°539

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, prioriza que la iniciativa "Mejoramiento e iluminación refugios ruta 257 CH y 259 CH Comuna de Primavera", código BIP N° 30472852, por un monto de M\$50.536 sea ejecutada a través de recursos FRIL 2016.

El Director de Obras Municipales, da a conocer el proyecto "Mejoramiento plaza villa Primavera Il Cerro Sombrero"

La Concejala Culun, se refiere al árbol de Navidad que se instala en la mitad de la plazoleta donde está el mástil para que lo consideren.

Conejal Andrade, consulta si para intervenir se debe sacar los juegos

Tomado conocimiento, aclaradas las dudas y consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 540

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un período de 10 años, de la iniciativa "Mejoramiento plaza villa Primavera Il Cerro Sombrero", código BIP N° 30472857, por un monto total de M\$26.100, de acuerdo al siguiente desglose:



ITEM	DESCRIPTOR	COSTO ROTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Reposición panel solar	\$3.500.000
2	Reposición batería 100 ah	\$1.800.000
3	Reposición regulador de carga	\$ 800.000
4	Reposición poste	\$2.800.000
5	Reposición luminaria led	\$5.000.000
6	Reposición caja de batería	\$ 800.000
7	Pintura	\$2.000.000
8	Reparaciones banca-mesón	\$2.500.000
9	Reposición basurero	\$1.900.000
10	Mano de obra	\$5.000.000
TOTAL		\$26.100.000

Acuerdo N°541

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, prioriza que la iniciativa "Mejoramiento plaza villa Primavera Il Cerro Sombrero", código BIP N° 30472857, por un monto total de \$34.953, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2016.

3.4 Modificación Presupuestaria DEM

El Sostenedor de Educación, José Luis Mancilla, da a conocer las siguientes modificaciones.

Modificación Presupuestaria 14-C por mayores ingresos FAEP 2016 correspondiente a \$69.544.000.

Tomado conocimiento y aclaradas las dudas y consulta, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 542

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 14-C, por mayores ingresos FAEP 2016 Primera Cuota, por un monto de M\$69.544.-

Modificación Presupuestaria 15-C,

José Luis da a conocer la presente modificación:

Tomado conocimiento y aclaradas las dudas y consulta, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 543

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 15-C, por mayores ingresos FAEP 2016 segunda Cuota, por un monto de M\$43.465.

La Concejala Culun, dice que le reclamaron los apoderados de quinto año hace dos años que pidieron que se colocara un vidrio

El Sostenedor, señala que ningún contratista lo quiso hacer y dice que es termo panel y por eso ninguno quiso sacar la plancha completa y ahora está considerado.



4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 El Concejal Mayorga, señala sobre la obra que se está haciendo en el río y el deterioro que están quedando en el camino y la pampa, sugiere que la empresa deje reparado el deterioro.
La Concejala Culun, dice que aparte de que se considere lo que se está destruyendo que tengan presente el retiro de escombros los que hicieron el gavión anterior, a su vez que se vea el tema de las cámaras que no se están utilizando lo que es un peligro y retomar el tema de la red de aguas lluvias que están cayendo y ver cómo se va a solucionar esa caída de agua.
- 4.2 La Concejala Culun, agradece la entrega de la información del jardín infantil y solicita si existe la posibilidad de un ingreso de sala cuna a nivel medio para liberar el tema de los cupos, dado que hay lista de espera en sala cuna, y hay mamás que están en espera porque trabajan.
- 4.3 La Concejala Culun, indica que le gustaría saber cuál es la figura que tiene el Director del colegio y como se va a ser con el cargo de Director.
El Alcalde, indica que hay que ver ese tema, si se llama o si el otro año se evaluación en este segundo semestre, es un tema que se conversó hace un par de semanas con el sostenedor.
La Concejala Culun, consulta si se está cayendo en alguna falta legal.
El Alcalde, dice que no para finalizar el año, pero hay que ver porque la figura del colegio podría cambiar y también cambiar la figura del director.
- 4.4 La Concejala Mansilla, consulta referente a que informaron por cursos de electricidad y si se incluirán a mujeres.
El Alcalde indica que el gestionó los cursos, lo que no está claro es la durabilidad del curso y cuando parte, Enap no ha entregado la información porque están evaluando quien va a impartir esta capacitación, hay ciertos requisitos que se deben cumplir.
- 4.5 La Concejala Mansilla, se refiere a los buses de acercamiento y que el objetivo era para conectar con Punta Arenas y Porvenir.
El Alcalde, indica que con Punta Arenas si se está cubriendo y con Porvenir se van a ver algunas modificaciones, un tiempo más adelante cuando salga la nueva licitación a Porvenir, hoy día se está cubriendo con el bus que va a San Sebastián y que está en conexión los días viernes con el bus que va a Punta Arenas, a su vez, da a conocer los horarios de los buses de acercamiento.
El Concejal Andrade, consulta que pasa si no hay cupos.
El Alcalde, indica que el próximo año termina el contrato del bus a Punta Arenas y se venderán los pasajes con número de asiento y el que se gane la licitación se haga responsable del paradero, se podría ser comuna de conectividad y que vengan de Timaukel y Porvenir a tomar el bus a Punta Arenas.
- La Concejala Mansilla, dice que la gente critica, y pregunta para que sirve, pero hay que probar.
El Alcalde, indica que hay democracia y hay que respetar la opinión, el recorrido Sombrero a San Sebastián es una potencia, se está trabajando en hacer andar los vuelos regulares, se está enviando el oficio para echar andar el subsidio aéreo para Cerro Sombrero.
El Concejal Bahamonde, dice que sin el afán de patentar la idea, la idea del bus al sector rural, lo planteó él.
El Alcalde, señala que se está dignificando al trabajador del campo, con costos baratos y está mejorando la calidad de vida de las personas.



El Concejal Mayorga, se refiere al transporte que da beneficios a los habitantes de la comuna y de otras comunas, hay que ser solidarios, y que importa que viajen tres o uno, siempre va a pasar, a veces se ve por las personas que lo hacen.
El Alcalde, dice que quien se lo gano es una persona de la comuna.

4.6 La Concejala Mansilla, dice que le preocupa la licencia médica de la Sra. Patricia Oyarzo y que es parecida a lo que vivió antes la Sra., Gloria Barra.
El Alcalde, dice que ayer firmo la licencia, y ha pasado el tiempo y es la salud de la funcionaria, se puede tomar medidas y no habría problemas, cuando se fue dijo que renunciaba y vendió sus cosas, después se reunió con ella y ella le explico porque no renuncio.

4.7 La Concejala Culun, consulta la situación de la casa del adulto mayor y que ha pasado con eso.
El Alcalde, indica que ese es otro tema lamentable, y todos saben cómo nació, es un apoyo al adulto mayor y ya no están, se explica en detalle lo sucedido y por qué no se puede pedir la casa, se le oficio a la persona que habita la casa y es hasta el término del año escolar.

La Concejala Culun, consulta en que están los recursos que se le entregaron a las organizaciones y si están trabajando en sus proyectos.
El Alcalde, dice que consultará a Dideco

4.8 El Concejal Andrade, consulta si se le ha comprado uniforme al personal.
El Alcalde, dice que tiene los correos donde se envió la cotización, esta instruida la compra para el personal del municipio de maestranza y de Bahía Azul, agrega que desde que se terminó la nueva imagen corporativa, se cotizo, se vio el modelo de la parka, con el logo igual para todos.
Se envió un correo y al próximo lunes para los materiales, de cada unidad y direcciones de aquí a fin de año, porque bajos los nuevos procedimientos hay que hacer un convenio de suministros.
Los varones estaban viendo el tema de uniforme, pero tienen que pedir ellos mismos las cotizaciones.

4.9 La Concejala Mansilla, solicita acuerdo de Concejo para ver el terreno de Manantiales, aun cuando se tenga que llegar hasta la Presidenta, pero hay que insistir y basarse en la falta de terreno.
El Alcalde indica que hay que ver que se está haciendo una población, y cree que su idea es que esto siga creciendo y potenciar primero a Sombrero y después Manantiales.
La Concejala Mansilla, señala que no se puede arriesgar a que lo vendan y sugiere buscar la restitución.

4.10 El Concejal Mayorga, se refiere a un tema que siempre se ha hablado en Sombrero, y se trata a un cementerio y solicita considerarlo, porque mucha gente tiene ese sentimiento y quiere ser sepultado acá.
El Alcalde, le parece una muy buena idea, se ha conversado el tema con un ganadero para ver la posibilidad de un terreno para eso, y estaba dispuesto a traer a sus papás y es necesario incluirlo dentro del plan regulador ahora.
El Concejal Bahamonde, dice que hace muchos años la Concejala Culun lo había pedido.

4.11 La Concejala Culun, solicita retomar la solicitud de Acuerdo que ha pedido la Concejala Mansilla, para salvaguardar el que se venda Manantiales, oficializar a quien sea necesario, como Concejo pidieron muchas veces poblar a Percy.
El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 544

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba enviar un oficio al Ministerio de Defensa con copia a los organismos pertinentes respecto de solicitar información de la enajenación de Manantiales, con el interés de que sea entregado al municipio.

- 4.12 El Concejal Mayorga, solicita se le pueda entregar un listado de la ubicación de los refugios que se van a reparar y sugiere dejar un aviso con un número de teléfono para que si alguien ve un deterioro llamen al municipio y lo informe, como un fono denuncia. La Concejala Culun sugiere un cartel con los números del municipio, Carabineros y Mutual.

El Alcalde, dice que eso está así en los puntos limpios y ya se robaron dos basureros y cortaron la plancha de policarbonato y en cuanto al listado de ubicación de los refugios solicitados pedirlo directamente a Walter o Daniel.

- 4.13 El Concejal Bahamonde, se refiere a la delegación deportiva de Chiloé que viene a Porvenir, con el fin de invitarlos a la comuna y si se pueden reunir mañana para ver el tema.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 19:35 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 15 de septiembre del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs.,



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 135/2016

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

GARIN MAYORGA MAYORGA

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal